

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos lotes de material de artillería inerte.

A las diez horas treinta minutos (10,30) del día 6 del próximo mes de noviembre, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta dos lotes de material de Artillería inerte (chatarras de hierro y acero, de proyectiles y de varias piezas) del Parque y Maestría de Artillería de Sevilla y de la Comisión Inspectora de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Se presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y, todas firmadas. Las copias perfectamente legibles y serán redactadas conforme al modelo de proposición. Se hará constar el número de cada lote y acta a que pertenece, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

En sobre aparte acompañarán toda la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, siendo la fianza el 10 por 100 del importe de la oferta, en metálico o en aval bancario; este aval deberá hacerse de acuerdo con lo estipulado en el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratos del Estado y Orden de 10 de mayo de 1968 del Ministerio de Hacienda.

Pliego de condiciones, relación detallada de los lotes al precio límite y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, y el material en los locales en donde se encuentra depositado.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de septiembre de 1973.—El General-Presidente.—7.228-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Como resultado de los respectivos concursos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en las fechas que se expresarán, se adjudicaron definitivamente las obras que se mencionarán, todo lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Obra de nueva construcción de un edificio para Administración Territorial tributaria en la ciudad de Ibiza, provincia de Baleares, anunciada en 25 de mayo de 1972, que quedó adjudicada por Orden de este Ministerio de 21 de junio de 1972, en la cantidad de 9.903.028,81 pesetas, a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», con domicilio en Pamplona, plaza del Castillo, número 14, con baja del 11,55 por 100 sobre el tipo de contratación.

Obra de gran reparación en el edificio que ocupa el Consejo del Estado, en la calle Mayor, número 79, de esta capital, anunciada en 30 de mayo de 1972 y quedó adjudicada por Orden de este Ministerio de 21 de junio de 1972, a la Empresa «Gomendio Ingenieros, S. A.», con domicilio en esta capital, avenida del Generalísimo, número 41, en 5.191.570,65 pesetas, con baja del 20,12 por 100 sobre el tipo de contratación.

Obras de nueva construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en La Coruña, anunciada en 30 de mayo de 1972 que quedó adjudicada por Orden de este Ministerio de 22 de junio de 1972, en la cantidad de 84.420.889,30 pesetas, a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», con domicilio social en Pamplona, plaza del Castillo, número 14, con baja de 19,15 por 100, respecto del tipo de contrata.

Obra de nueva construcción de un edificio para Administración Territorial Tributaria en Arrecife de Lanzarote, provincia de Las Palmas de Gran Canaria, anunciada en 27 de mayo de 1972, quedando adjudicada, por Orden de este Ministerio de 1 de julio de 1972, en la cantidad de 7.979.392,54 pesetas a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», con domicilio en Pamplona, plaza del Castillo, número 14, con baja del 4,58 por 100 sobre el tipo de contratación.

Obras que se efectúan en relación con el solar en que se levantarán los edificios para sede de los Ministerios de Industria y Comercio, en la avenida del Generalísimo, de esta capital:

Las de construcción de muro de pantalla y movimiento de tierras, anunciada en 30 de agosto de 1971, que quedó adjudicada por Orden de este Ministerio de 21 de septiembre de 1972, a las Empresas «Cimentaciones Especiales, S. A.» y «Azteca, S. A.», con domicilio social en Madrid, Concha Espina, número 8, en la cantidad de 59.728.659,50 pesetas, que supuso un 27 por 100 de baja respecto del tipo de contratación.

Las de construcción de colector axial en el tramo entre calle Hermanos Pinzón y avenida de Alberto Alcocer, lado de los pares, anunciada en 30 de agosto de 1971 y quedó adjudicada por Orden de este Ministerio de 21 de septiembre de 1972 a la Empresa «Compañía de Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo», con domicilio social en esta capital, calle de Velázquez, número 47, en 46.133.691 pesetas, que supuso un 25,15 por 100 de baja respecto del tipo de contratación.

Las de acondicionamiento de galería de servicios del tramo entre calle Joaquín Costa y plaza de Cuzco, lado de los pares, anunciada en 30 de agosto de 1971, cuyo concurso-subasta resultó desierto, y que por contratación directa, por Orden de este Ministerio de 23 de noviembre de 1972 se adjudicó a la Empresa «Pantanos y Canales, S. A.», en la cantidad de pesetas 8.340.761, igual al tipo de contratación.

Obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en Zamora, anunciadas en 27 de junio de 1972, que quedó adjudicada por Orden de este Ministerio de 26 de julio de 1972 a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en General, Sociedad Limitada», con domicilio en esta ca-

pital, calle de Preciados, número 32, en la cantidad de 57.056.280,81 pesetas, con baja del 24,42 por 100, respecto del tipo de contratación.

Obras relativas a instalaciones definitivas para servicios fronterizos en el puente internacional de Santiago, complejo aduanero de Irún, provincia de Guipúzcoa, anunciadas en 5 de octubre de 1972, quedando adjudicadas por Orden de este Ministerio de 30 de octubre de 1972 a la Empresa «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», domiciliada en Pamplona, plaza del Castillo, número 14, en la cantidad de 53.612.284,56 pesetas, con baja del 12,52 por 100 respecto del tipo de contratación.

Obra para la construcción de naves con destino a archivos y almacenes de los Servicios Centrales de este Ministerio, en las proximidades del ferrocarril de Santa Catalina a Vallecas, en esta capital, anunciada en 28 de octubre de 1972, que fué adjudicada a la Empresa «Anfesa Construcciones, S. A.», con domicilio en esta capital, calle de Ardemáns, número 16, por Orden de este Ministerio de 23 de noviembre de 1972, en la cantidad de 26.727.619,62 pesetas, con baja del 13,511 por 100 respecto del tipo de contratación.

Obras de ampliación de la esplanada de aparcamiento de camiones, en el punto kilométrico 434,950 de la carretera N-1, complejo de la Aduana de Irún, provincia de Guipúzcoa, anunciada en 27 de marzo de 1973, que se adjudicó a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», con domicilio en Pamplona, plaza del Castillo, número 14, en 14.880.472,80 pesetas, con baja del 26,537 por 100 sobre el tipo de contratación.

Y las obras de adaptación, dentro del programa especial de obras de reforma, de diversos locales, de los servicios generales en el edificio de la Delegación de Hacienda en Sevilla, anunciadas en 26 de mayo de 1973, que se adjudicaron por Orden de este Ministerio de fecha 1 de agosto del año en curso, a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», domiciliada en Pamplona, plaza del Castillo, número 14, en la cantidad de 18.531.942,28 pesetas, con baja del 1,40 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Director general, Víctor Mendoza. 7.195-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Almería por la que se anuncia subasta para la enajenación del castillo denominado «El Castillejo», sito en término municipal de Gádor, propiedad del Estado.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 16 de octubre de 1973, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Almería, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, el castillo denominado «El Castillejo», sito en término municipal de Gádor, propiedad del Estado, siendo el tipo para esta subasta el de cinco mil pesetas.

Almería, 14 de septiembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.126-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del canal principal de la margen izquierda y canal de Crevillente, tramo C, trozos II y IV (Murcia y Alicante)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso restringido de las «Obras del canal principal de la margen izquierda y canal de Crevillente, tramo C, trozos II y IV (Murcia y Alicante)», a las Empresas «Bernal Pareja, S. A.», «Talleres Metalúrgicos Secundaria, S. A.», y «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en régimen de agrupación temporal, en su oferta de variante A, en la cantidad de 452.922.808 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 486.829.470, con el siguiente desglose de presupuesto:

Obras modificadas por el licitador (tuberías, accesorios y sustentación):

Presupuesto de contrata: 438.339.946 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 413.765.314 pesetas.

Coefficiente: 0,9439392.

Resto de obras no modificadas:

Presupuesto de contrata: 48.490.524 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 39.157.482 pesetas.

Coefficiente: 0,807528745.

Con plazo de ejecución de veinticuatro meses, revisión de precios fórmula polinómica, tipo quince y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuales.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—7.197-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el levantamiento topográfico de la cuenca vertiente al embalse creado por la presa de Beninar en el río Grande de Adra (Almería).

Hasta las trece horas del día 23 de octubre de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 99.640 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de octubre de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.^ª *Proposiciones:* Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para la admisión previa.

2.^ª *Documentos necesarios:* En sobre cerrado, señalado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Sociedades: En el caso de tratarse de una Sociedad, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor. Certificado de funcionamiento de la Empresa con arreglo al siguiente modelo.

Don (cargo que ocupa), de la Empresa con domicilio social certifica: Que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a efectos del artículo 1.^º del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado en a de mil novecientos

3.^ª *Reintegro:* Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones con póliza de cinco pesetas.

4.^ª *Recibo:* De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar

en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.^ª *Mesa de Contratación:* Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 102, del Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas.

6.^ª *Concurso:* Se celebrará con arreglo al citado Reglamento General de Contratación del Estado y Decreto 916/1968, de 4 de abril.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—7.196-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se rectifica el anuncio del concurso público para «Construcción y montaje de tres grúas automóbiles de 35 toneladas métricas», con destino a diversos puertos.

Advertido error en el texto del anuncio de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1973, página 7328, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

«Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para construcción y montaje de tres grúas automóbiles de 31 toneladas métricas, con destino a diversos puertos».

Debe decir:

«Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para construcción y montaje de tres grúas automóbiles de 35 toneladas métricas, con destino a diversos puertos.»

Madrid, 18 de septiembre de 1973.—El Director general, Marciano Martínez Catena.—7.215-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se adjudica provisionalmente el concurso público convocado para la adquisición de material pedagógico, con destino al Programa de Educación Permanente de Adultos.

Por Orden ministerial de 5 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 19) se convocó concurso público para la adquisición de material pedagógico con destino al Programa de Educación Permanente de Adultos, por una cuantía de 37.000.000 de pesetas, con cargo al crédito 18.02.251 del presupuesto de gastos del Departamento; tomada razón del gasto y fiscalizado por la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado, tuvo lugar la apertura de pliegos de las ofertas admitidas a la licitación en sesión pública el día 19 de julio último, ante el Notario designado por el Colegio de Madrid, sin producirse reclamación alguna.

Examinada la propuesta de la Comisión designada para la calificación de las propuestas presentadas y admitidas, y de acuerdo con la misma,

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el concurso provisionalmente en la forma que se detalla:

Lote A) Libros de Consulta, Lenguaje y Ciencias Sociales, 11.000.000 de pesetas:

	Pesetas
A «Ediciones Anaya, S. A.», de Salamanca, 25.000 ejemplares del texto «Graduado Escolar», al precio unitario de 200 pesetas	5.000.000
A «Biblos, S. A.», de Madrid, 15.384 ejemplares del texto «Promoción», al precio unitario de 195 pesetas	2.999.880
A «Santillana, S. A.», de Madrid, 13.983 ejemplares del texto «Lenguaje», al precio unitario de 214,55 pesetas	3.000.053
Total del lote	10.999.933

Lote B) Libros de Consulta, Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, 11.000.000 de pesetas:

	Pesetas
A «Ediciones Anaya, S. A.», de Salamanca, 25.000 ejemplares del texto «Graduado Escolar», al precio unitario de 150 pesetas	3.750.000
A «Biblos, S. A.», de Madrid, 16.666 ejemplares del texto «Promoción», al precio unitario de 195 pesetas	3.249.870
A «Santillana, S. A.», de Madrid, 21.539 ejemplares del texto «Cima II», al precio unitario de 130 pesetas	2.800.070
A «Editorial Marsiega, S. A.», de Madrid, 5.000 ejemplares del texto «Graduado Escolar», al precio unitario de 240 pesetas	1.200.000
Total del lote	10.999.940

Lote C) Libros de trabajo de Lengua, 5.000.000 de pesetas:

	Pesetas
A «Ediciones Anaya, S. A.», de Salamanca, 25.000 ejemplares del texto «Graduado Escolar», al precio unitario de 70 pesetas	1.750.000
A «Biblos, S. A.», de Madrid, 13.334 ejemplares del texto «Promoción», al precio unitario de 90 pesetas	1.199.180
A «Comercial de Libros, S. A.», de Sevilla, 11.333 ejemplares del texto «Mundo Cultural», al precio unitario de 75 pesetas	849.975
A «Santillana, S. A.», de Madrid, 17.353 ejemplares del texto «Lengua II», al precio unitario de 69,15 pesetas	1.199.959
Total del lote	4.999.094

Lote D) Libros de trabajo de Ciencias Sociales, 5.000.000 de pesetas:

	Pesetas
A «Ediciones Anaya, S. A.», de Salamanca, 15.000 ejemplares del texto «Graduado Escolar», al precio unitario de 80 pesetas	1.200.000
A «Biblos, S. A.», de Madrid, 17.777 ejemplares del texto «Promoción», al precio unitario de 90 pesetas	1.599.993

	Pesetas
A «Comercial de Libros, S. A.», de Sevilla, 13.333 ejemplares del texto «Mundo Cultural», al precio unitario de 75 pesetas	999.975
A «Santillana, S. A.», de Madrid, 17.652 ejemplares del texto «Ciencias Sociales», al precio unitario de 67,98 pesetas	1.199.982
Total del lote	4.999.950

Lote E) Libros de trabajo de Matemáticas y Ciencias Naturales, 5.000.000 de pesetas:

	Pesetas
A «Ediciones Anaya, S. A.», de Salamanca, 12.500 ejemplares del texto «Graduado Escolar», al precio unitario de 80 pesetas	1.000.000
A «Biblos, S. A.», de Madrid, 11.666 ejemplares del texto «Promoción», al precio unitario de 90 pesetas	1.049.940
A «Comercial de Libros, S. A.», de Sevilla, 10.000 ejemplares del texto «Mundo Cultural», al precio unitario de 75 pesetas	750.000
A «Santillana, S. A.», de Madrid, 12.560 ejemplares del texto «Trabajo III», al precio unitario de 79,62 pesetas	999.947
A «Editorial Vicens-Vives», de Barcelona, 5.000 ejemplares del texto «Mentor», al precio unitario de 240 pesetas	1.200.000
Total del lote	4.999.887

Importe total de la adjudicación, pesetas 38.998.804.

Todos los textos de los lotes adjudicados llevarán en sitio bien visible la siguiente inscripción: Ministerio de Educación y Ciencia. — Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa.—Programa de Educación Permanente de Adultos.

Los aspectos materiales de los textos, en cuanto a colores, papel, gramaje, impresión, ilustraciones, calidad y encuadernación, se ajustarán a las maquetas y muestras presentadas y al pliego de condiciones del concurso.

La presente adjudicación se elevará a definitiva por Orden ministerial, dándose cumplimiento por los adjudicatarios a lo dispuesto en el número 12 del pliego de condiciones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.
Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Director general, Jesús Sancho Rof.

Sr. Subdirector general de Educación Permanente y Especial.—7.213-A.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la contratación del servicio de limpieza de edificios y locales de la misma, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de agosto de 1973.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el

presente anuncio que ha sido adjudicada la contratación del servicio de limpieza de edificios y locales de la Universidad Complutense, en la forma siguiente:

Edificios del «campus» de Somosaguas (pabellones de 2.º, 3.º, 4.º y 5.º cursos, edificio prefabricado y bloques Central, Norte y Sur), a don Amancio Benito Sen —Centro de Limpiezas Benito—, en la cantidad de 6.192.000 pesetas, anuales.

Edificio de la Casa de Campo (Escuela de Estudios Empresariales) y edificios y locales de la Ciudad Universitaria (Segunda Facultad de Medicina, Negociado de C. O. U.; Sección de Conservación, Facultad de Medicina; Edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Veterinaria y Dispensario Universitario de Enfermedades del Tórax, a don David Alvarez Diez —Central de Limpieza El Sol—, en la cantidad de 5.979.156 pesetas anuales.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.—El Rector, Angel Gonzalez Alvarez.—7.124-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Pinsoro, sito en la zona regable de Bardenas (Zaragoza).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Pinsoro, sito en la zona regable de Bardenas (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Veintisiete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesetas (27.854.668 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de quinientas cincuenta y siete mil noventa y cuatro pesetas (557.094 pesetas) o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 3, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Lugar, fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Ge-

neralísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de noviembre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D.—7.320-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras en el pueblo de El Bayo, de la zona regable de Bardenas (Zaragoza).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras en el pueblo de El Bayo, de la zona regable de Bardenas (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Once millones ochenta y nueve mil doscientas ochenta y dos pesetas (11.089.282 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas veintiuna mil setecientas ochenta y seis pesetas (221.786 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 3, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de noviembre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D.—7.321-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de Silleda (Pontevedra).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de Silleda (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: Once millones quinientas sesenta y seis mil ciento veinticinco pesetas (11.566.125 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas treinta y un mil trescientas veintitrés pesetas (231.323 pesetas), o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de noviembre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D.—7.317-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora de la capa de rodadura de los caminos principales construidos por el I. R. Y. D. A. en el Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: Doce millones ochocientos veintiséis mil ciento setenta y ocho pesetas (12.826.178 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas cincuenta y seis mil quinientas veinticuatro pesetas (pesetas 256.524) o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de noviembre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D.—7.318-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos, red de saneamiento y acequias secundarias de la zona de concentración parcelaria de Alcoba de la Ribera (León).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos, red de saneamiento y acequias secundarias de la zona de concentración parcelaria de Alcoba de la Ribera (León).

Presupuesto de contrata: Doce millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientas nueve pesetas (12.737.409 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, número 39).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho pesetas (254.748 pesetas) o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 5 de noviembre de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Presidente, P. D.—7.319-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa, con destino a la Campaña de Saneamiento Ganadero a realizar por la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa trivalente AOC para rumiantes y especial para porcinos, para la que se ha presupuestado como cantidad máxima a invertir la de 32.000.000 y 10.800.000 pesetas, respectivamente.

Dicho concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina los días laborables en la Secretaría de la citada Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, y la documentación exigida para optar al concurso, entre la que se incluirá el resguardo acreditativo de la constitución en la Caja General de Depósito de una fianza provisional por importe del dos por ciento de la cantidad presupuestada para cada clase de vacuna por la que se licite, o aval bancario formalizado según se dispone en el Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan diez (10) hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», corriendo la inserción de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán, P. D.—11.524-C.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el Complejo Fitosanitario de este Servicio en Silla (Valencia).

Se convoca concurso público restringido entre industriales del ramo, para la adjudicación de los servicios de cafetería y restaurante instalados en el edificio construido por este Servicio en Silla (Valencia).

La fianza provisional será de 10.000 pesetas.

El pliego de bases que ha de regir este concurso se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, Ministerio de Agricultura, paseo de Infanta Isabel, 1, 2.ª planta, Madrid o en el propio Complejo Fitosanitario, en Silla (Valencia).

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del mencionado servicio, en Madrid, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre lacrado y cerrado, indicando con claridad: «Para el concurso de servicios de cafetería y restaurante en Silla (Valencia)».

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de la Producción Agraria, Ministerio de Agricultura, a las diez horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Madrid, 17 de septiembre de 1973.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, Jorge Pastor.—7.210-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación márgenes pavimentadas pista de vuelo en el aeropuerto de Tenerife».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación márgenes pavimentadas pista de vuelo en el aeropuerto de Tenerife», con un precio límite de 8.848.991 pesetas y que es objeto de expediente número 207 de 1973.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 178.980 pesetas.

Quienes acudan al concurso, presentarán tres sobres, cerrados y lacrados, uno de los contendrá exclusivamente la proposición, y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y en todos ellos se hará constar el

nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 19 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 28 del mismo mes, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—11.424-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se prorrogaa el plazo de presentación de ofertas en el concurso para contratar la instalación frigorífica que se menciona.

Publicado el concurso de referencia por Resolución de esta Comisaría de 18 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre), y habiéndose padecido insuficiente información, se prorrogaa el plazo de presentación de ofertas para la instalación frigorífica de productos congelados y refrigerados a realizar en el Laboratorio del Control de Calidad, de la calle de Soto Hidalgo, de Madrid.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas podrán examinarse en la Sección de Régimen Interior, calle de Almagro, número 33.

El plazo de presentación de ofertas finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Jefe de los Servicios Generales.—7.308-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia referente al concurso-subasta de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 6 de septiembre de 1973, y su página 17629, apareció anuncio de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia para licitación, mediante concurso-subasta, de las obras incluidas en el Plan de mejora de caminos vecinales y con cargo a préstamo de 180.000.000 de pesetas del «Banco de Crédito Local de España».

No disponiéndose por ahora de los terrenos a ocupar para la construcción del camino 26-A, de Yecla a las Casas del Puerto por La Hoya, incluido en el lote «A» de los formados para el Plan que se financia con dicho préstamo, queda eliminado por ahora este camino y reducido el lote a efectos de licitación a la suma de 13.662.582,01 pesetas.

En su consecuencia, el lote «A» del mencionado anuncio queda fijado en la siguiente forma:

«Lote "A":

Camino vecinal número 11-A, de la carretera del Puerto de la Losilla a Yecla al Cuadrado, en la de Yecla a la de Ocaña a Alicante (kilómetros 1 al 10), con presupuesto de 6.997.671,15 pesetas.

Camino vecinal número 12-A, de la carretera de Jumilla a Ontur en el Portichuelo a la de Jumilla a Agramón a Tobarra por Albatana, con presupuesto de 3.344.238,72 pesetas.

Camino vecinal número 14-A, de Caude de la carretera de Yecla a la estación de Almansa (todo el camino), con presupuesto de 3.320.872,14 pesetas.

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, la cantidad de trece millones seiscientos sesenta y dos mil quinientas ochenta y dos pesetas con un céntimo (13.662.582,01 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote asciende a la cantidad de doscientas veintiuna mil pesetas (221.000 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es de quince meses.

Las demás partes del anuncio, lotes que figuran en el mismo y condiciones fijadas, se mantienen en su integridad y sin variación alguna.

Murcia, 22 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Emilio Rubio Molina. 7.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para nombramiento de Recaudador general del Ayuntamiento, en propiedad.

Habiéndose producido error material en la redacción del «Modelo de proposición» que ha de servir para tomar parte en el concurso para nombramiento de Recaudador general del Ayuntamiento, en propiedad, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, del 14 de septiembre de 1973, procede la siguiente rectificación:

Dice: «Durante el período de cinco años a partir de por ciento (en letra y en número).»

Debe decir: «Durante el período de cinco años a partir de se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el por ciento (en letra y en número).»

Getafe, 15 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Félix Cervera Cifuentes.—7.216-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles que se citan.

Objeto: Concurso para instalación de alumbrado en las calles Numancia, Doctor Federico Rubio y Gali —entre Francos Rodríguez e Isabel II—, Fortuny, Alcalá Galiano, Monte Esquinza, Orfila, Blanca de Navarra, Zurbano, Zurbarán, Jenner y Amador de los Ríos, Fernán González, Máiquez y Antonio Arias.

Tipo: 11.098.368 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos meses, y de garantía, un año, para cada uno.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 135.491 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado en las calles Numancia, Doctor Federico Rubio y Gali —entre Francos Rodríguez e Isabel II—, Fortuny, Alcalá Galiano, Monte Esquinza, Orfila, Blanca de Navarra, Zurbano, Zurbarán, Jenner y Amador de los

Ríos, Fernán González, Máiquez y Antonio Arias, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 en los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Perelló (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las adquisiciones que se citan.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el día 25 de mayo último, se anuncia concurso para la adquisición de terrenos y un pozo manantial con caudal mínimo de agua de 4.500 litros por minuto, en condiciones suficientes de potabilidad, la instalación de la red de fuerza suficiente para efectuar la elevación del agua y la construcción de la red de traida del antedicho caudal, desde el alumbramiento hasta la población de Perelló, bajo un tipo máximo de licitación de veinte millones de pesetas.

Las obras e instalaciones deberán estar terminadas y en funcionamiento en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación.

El pliego general de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, en donde se reseña la documentación necesaria para tomar parte en el mismo.

Los optantes deberán constituir también garantía provisional por un importe de 100.000 pesetas para tomar parte en el concurso, garantía que deberá completarse al adjudicatario con un importe igual al señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en relación al valor de la oferta, y con una garantía mínima total de pesetas 200.000.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en el término de diez días hábiles siguientes a la última aparición del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la presentación fuera por poder, éste será basanteado por Letrado en ejercicio de un Colegio de esta provincia.

En el mismo sobre o en sobre aparte, los concursantes incluirán la documentación requerida.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos) y domicilio del licitador o razón social, en nombre y representación de don, según

acredita con escritura de poder bastante, aceptando el pliego de condiciones para el concurso de adquisición de terrenos, pozo manantial, caudal de aguas, así como la instalación de la red de fuerza de elevación de agua y red de traida de aguas desde el alumbramiento a la población, cuyo anuncio se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, se comprometo a efectuar la oferta, realizar la antedicha obra e instalación, de la siguiente forma:

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Perelló, 7 de septiembre de 1973.—El Alcalde, Luis Blasco.—7.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de restauración de la Torre de Santa Engracia, 2.ª fase.

Es objeto de la presente subasta contratación de las obras de restauración de la Torre de Santa Engracia, 2.ª fase.

Tipo de licitación en baja: 4.018.976,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 130.510 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, referente a la contratación de las obras de restauración de la Torre de Santa Engracia, 2.ª fase, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de septiembre de 1973.—El Secretario general.—7.149-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de señalización horizontal de calzadas en los caminos vecinales de Adeje a Puerto de Santiago. Tamaimo a Puerto de Santiago. Autopista a Las Galletas.

I. **Objeto:** Adjudicación del contrato de ejecución por subasta de las obras del proyecto de señalización horizontal de calzadas en los caminos vecinales de Adeje a Puerto de Santiago. Tamaimo a Puerto de Santiago. Autopista a Las Galletas.

Tipo: 1.212.399,40 pesetas.

Duración del contrato: Dos meses, a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: 23.185,99 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

II. **Oficina donde se encuentra el proyecto y demás documentación:** Secretaría de este Cabildo, Negociado de Fomento.

III. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, en Secretaría, Negociado de Fomento.

IV. **Apertura de pliegos:** El día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas.

V. **Modelo de proposición y documentación que se debe acompañar:** Cada una de las propuestas constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que seguidamente se indica:

Sobre número 1:

a) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional, o justificación de hallarse exento de tal obligación.

b) Documento que acredite la personalidad del interesado.

c) Declaración expresa y concreta de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con este Cabildo.

d) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondientes al último período exigible, o certificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna por tales conceptos.

Sobre número 2:

Oferta económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don natural de provincia de vecino de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación de la subasta de las obras de señalización horizontal de calzadas en los caminos vecinales de Adeje a Puerto de Santiago. Tamaimo a Puerto de Santiago. Autopista del Sur a Las Galletas, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

VI. Existe crédito en el vigente presupuesto ordinario, y no se requieren autorizaciones especiales para la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 1973. — El Secretario accidental, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—V.º B.º: El Presidente, Andrés Miranda Hernández.—7.315-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de desdoblamiento de calzada en la prolongación de Calvo Sotelo, en La Laguna.

I. **Objeto:** Adjudicación del contrato de adjudicación por subasta de las obras del proyecto de desdoblamiento de calzada en la prolongación de Calvo Sotelo, en La Laguna.

Tipo: 1.727.279,66 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: 30.909,19 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

II. **Oficina donde se encuentra el proyecto y demás documentación:** Secretaría del Cabildo, Negociado de Fomento.

III. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles,

desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las doce horas, en el Negociado de Fomento.

IV. **Apertura de pliegos:** El día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas.

V. **Modelo de proposición y documentación que se debe acompañar:** Cada una de las propuestas constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que seguidamente se indica:

Sobre número 1:

a) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional, o justificación de estar exento de tal obligación.

b) Documento que acredite la personalidad del interesado.

c) Declaración expresa y concreta de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con este Cabildo.

d) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondientes al último período exigible, o certificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna por tales conceptos.

Sobre número 2:

Oferta económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don natural de provincia de vecino de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación de la subasta de las obras de desdoblamiento de calzada en la prolongación de Calvo Sotelo, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

VI. Existe crédito en el vigente presupuesto ordinario, y no se requieren autorizaciones especiales para la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1973. — El Secretario accidental, Alonso Fernández del Castillo y Machado. Visto bueno: El Presidente, Andrés Miranda Hernández.—7.314-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

HUELVA

Don José Luis Iglesias Miguez, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Huelva y del expediente de pérdida número 132/1973 instruido por extravío de la tarjeta de identidad profesional marítima del título de Motorista Naval grupo Semi-Diesel del inscripto de Marina de Huelva Antonio Hernández Fortes.

Hago saber: Que por Decreto auditoria- do de la Superior Autoridad Judicial de la Zona Marítima del Estrecho, de fecha 9 de agosto de 1973, ha sido declarado nulo y sin valor alguno el documento arriba mencionado, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala, la persona

que lo posea y no entrega el mismo a las autoridades de Marina.

Dado en Huelva a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—6.445-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Rafael Aracil García y don Alfonso Pérez Murillo, cuyo último domicilio conocido era en Tanager el primero y sin domicilio el último, inculcados en el expediente número 267/1973, instruido por descubrimiento de

estupefacientes, mercancía valorada en 30 000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de octubre de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-